

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XX.—Núm. 5.179

Tres ediciones

Madrid, Viernes 16 de Junio de 1922

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

ACTUALIDAD

El problema de Las Hurdes

Las Hurdes, esa abandonada zona española donde no llegaron las ventajas de la civilización, nos preocupa en la actualidad; se ha puesto de moda.

Una Comisión científica acaba de recorrer aquellas montañas pizarrosas, desnudas de toda vegetación; en el Parlamento un diputado botó con los negros trazos de una desconsoladora realidad la situación de los hurdanos; la Prensa estudia y vulgariza el tema; Su Majestad el Rey irá muy en breve a visitar aquel hasta ahora olvidado territorio, y médicos, pedagogos, sociólogos, políticos, ingenieros y maestros, acumulan con entusiasmo y caridad programas de exuberantes iniciativas para remediar la situación de aquellos míseros hombres de las cavernas, a quienes, por suerte, les ha llegado la hora de la redención...

El programa de reconstrucción, de «re-edificación» de Las Hurdes no es grano de anís; es un problema de muchos millones...

Replacación forestal de los montes, obras hidráulicas, caminos vecinales, carreteras y puentes, médicos, maestros...

¿Cuántos millones serán necesarios para iniciar esta obra? Algunos técnicos, calculando muy por encima, creen que, para empezar, hacen falta cincuenta millones... Aquí donde tantos se derrochan, bien empleados estarían cincuenta millones en «la zona interior del protectorado de Las Hurdes»...

Pero, ¿qué son en realidad Las Hurdes? Oigamos lo que nos dice el doctor Goyanes que acaba de visitar el territorio:

«La población de Las Hurdes, distribuida en villas, aldeas y alquerías, en una extensión de 50.000 hectáreas de terreno montañoso, sin apenas árboles, con monte bajo formado de brezos, madroños, jaras y acebos. Los montes están pelados en muchos sitios; la tala y los incendios han destruido el arbolado y aun el monte bajo; tristes manchas negras inmensas se extienden sobre los montes; son los troncos calcinados de los arbustos destruidos por el fuego. Falta la tierra vegetal, arrastrada por las aguas y torrentes, y la áspera pizarra asoma por doquier.»

Se trata, pues, de un terreno mísero, inhospitalario, sin árboles, sin tierra vegetal, en el que la vida animal no puede desarrollarse normalmente, y de siete mil personas que pegadas a esas tierras malditas, ardiendo en ese infierno padecen hambre, enfermedades e incultura.

¿No es lo urgente redimir a esos siete mil parias?

¿No es esta la solución del problema humanitario que preocupa hoy la conciencia nacional?

¿Entonces a qué hablar de repoblación forestal, de obras hidráulicas, de maestros, médicos y de millones para enterrarlos en esa relativamente pequeña, improductiva y asolada región?

Tratarse de un extenso territorio muy poblado y no habrá más solución que regenerarlo; pero aquí se trata de siete mil personas, es decir, de unas mil familias...

¿No sería la mejor solución el abandono de la región inhospitalaria? Si a cada una de esas mil familias se la traslada a tierra fértil, y se le regala quince o veinte mil pesetas, para que rehagan su vida, se acabó el problema, se combatió a raíz el paludismo, se les puso en condiciones de regeneración moral y material, y de enlazarse con hombres y mujeres más fuertes, que con su savia vigoricen esas familias enclenques, que a tan bajo nivel fisiológico han llegado.

Con veinte millones se soluciona el problema; si se dispone pronto de ellos para aprovechar este movimiento humanitario, e impresionista, que no durará arriba de un mes...

Si se sigue trazando programas de repoblación forestal, obras hidráulicas, médicos y maestros; se escriben libros y se nombran Comisiones... dentro de veinte años, y dentro de cien los hurdanos serán lo que hoy, aunque más enfermos, más enanos, más incultos y más amorales...

Sin perjuicio de que el movimiento regenerador cueste al Tesoro de la Nación cincuenta o cien millones derrochados en árboles que no arraigarán en las pizarrales, en puentes de cartón piedra que los arrastrará la torrentera, en escuelas adonde no irá nadie, en caminos por donde no

rodará un carro y en otros gajes, enchufes y escurriduras, que eso sí que se aprovechará, crecerá y fructificará lo mismo en las estériles Hurdes que si fuera en los vergeles del Paraíso Terrenal.

PEGASO

BOTONES DE MUESTRA

Lo que costó el Congreso Postal

A título de curiosidad, y como botón de muestra de cómo se nos van los millonajes del presupuesto de gastos, recogemos los siguientes datos leídos por el Sr. Arderius en el Congreso, durante el debate sobre el presupuesto de G.beración: son cifras que especifican lo que costó a España el Congreso Postal de Madrid:

Indemnización al personal de Correos, 135.750 pesetas; decorado del Salón de Sesiones, 185.001,30; decorado de galerías, 99.087,50; decorado del despacho del director, 19.675; mobiliario, 99.834; vidrieras artísticas, 25.009,80; condecoraciones, 24.490; carpetas y tarjeteros de piel, 10.665; gastos de «buffet», 34.518,30; té dado en el Hotel Palace, 2.570; pagado a las artistas que actuaron en el mismo 700; adquisición de «cazador y camisas», 3.187; adquisición de «afiladores de brillantes y dos bolsillos de oro con perlas», 3.675; excursión a Toledo, 5.000; excursión a Andalucía, 88.977,40.

Total, 758.020,30 pesetas.
¿Está España en condiciones de permitirse el lujo de estos derroches?

Los pasaportes para Francia

Reglas para la supresión

En la Dirección de Seguridad facilitaron la siguiente nota:

«Los Gobiernos de España y Francia, por canje de notas de 26 de mayo último y 4 de junio actual, respectivamente, han convenido la supresión del visado de pasaportes entre ambos países, que empezará a regir el 1.º de julio próximo, siendo suficiente para los españoles a su entrada en Francia y a los franceses a su entrada en España «la presentación de un pasaporte nacional», que de no ajustarse al modelo adoptado por la Conferencia de París de 21 de octubre de 1920, contendrá precisamente el nombre, apellidos, fotografía sellada en su mitad, señas personales, firma y lugar de nacimiento del titular, mencionando si la nacionalidad que posee es de naturaleza o adquirida, y en este caso, la fecha de la adquisición y la nacionalidad anterior.

Lo que se hace público para general conocimiento y a fin de evitar perjuicios a las personas que, deseando pasar a la vecina República, pudieran creer que no es preciso el pasaporte por haberse suprimido el visado del mismo.»

Firma del Rey

MARINA.— Real decreto disponiendo que el vicealmirante de la Armada don Salvador Buhigas cese en el destino de general segundo jefe del Estado Mayor Central.

Idem id. nombrando al vicealmirante de la Armada D. Antonio Biondi y de Viesca, general segundo jefe del Estado Mayor Central.

Propuesta de ascenso a favor del teniente coronel de Infantería de Marina D. José García Sánchez.

Idem para el mando del tercer regimiento de Infantería de Marina a favor del coronel D. José García Sánchez.

Idem de ascenso a favor del contador de fragata D. Luis Romano.

Idem de id. a favor del teniente médico de la Armada D. Rafael Castro.

Idem de id. a favor del teniente auditor de tercera D. Jesús Cora.

Idem de ingreso en el Cuerpo Jurídico de la Armada con el empleo de teniente auditor de cuarta clase, del aspirante don José Díaz Herrera.

Idem de ascenso a favor del maquinista jefe D. Gerardo Rego, y maquinistas oficiales de primera y segunda clase, respectivamente, D. José Forné y D. Honesto Requejo.

Idem id. a favor del oficial cuarto del Cuerpo de Archiveros D. Luis Blanco.

Concurso para picadores militares

Se dispone que se anuncie un concurso para cubrir 25 plazas de alumnos para picadores militares, con arreglo al Reglamento aprobado por Real orden circular de 11 de noviembre de 1920, celebrándose los exámenes de ingreso a partir del día 20 de septiembre próximo, con el fin de que para 1.º de octubre pueda dar principio el curso de los aprobados.

Las instancias de los aspirantes serán dirigidas al coronel director de la Escuela de Equitación, acompañadas de la documentación correspondiente, pudiendo ser admitidas en aquel Centro hasta el día 15 de agosto próximo venidero.

EN EL PARLAMENTO

La expulsión de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra

En la sesión del Congreso del miércoles, varios diputados presentaron una proposición de ley pidiendo el ingreso en el Ejército de aquellos 23 oficiales, que siendo alumnos de la Escuela Superior de Guerra, fueron separados del servicio por no aceptar los mandatos de las Juntas de Defensa.

El presidente del Consejo pidió a los firmantes de la proposición que la retirasen, y así lo hicieron; pero a pesar de ello, se entabló debate, en el que intervinieron mayor número de oradores que si la proposición hubiese sido aceptada; esto pone de relieve la unanimidad de criterio existente en la Cámara al enjuiciar en este delicado tema que tan hondamente afecta al Ejército.

En la imposibilidad de recoger los discursos íntegros, los hacemos textualmente de las frases más salientes de cada orador, dando de este modo la sensación exacta de los términos en que se desarrolló el debate.

El Sr. PRIETO: «Una Real orden separó del Ejército a esos 23 oficiales, una Real orden que consagró el fallo de un Tribunal de honor, ilegalmente constituido con arreglo al Código de Justicia militar. Y nosotros venimos a pedir al Gobierno—quizá limitemos mucho nuestra pretensión—que haga aquí manifestaciones respecto a qué le parece aquella resolución, si cree que esos 23 oficiales del Arma de Infantería, separados del Ejército, están justamente separados, si lo estaban antes y, sobre todo, si lo estarán ahora, cuando se han cometido voluntaria y públicamente delitos análogos, si podemos llamar delitos a estas manifestaciones de la voluntad libre; cuando los oficiales del Tercio y Regulares indígenas han adoptado la misma resolución y pueden, a pesar de ello, permanecer en las filas del Ejército; o si, por el contrario, cree que es un caso de conciencia para el restablecer la equidad y disponer, sin esperar a fallo alguno del Tribunal de lo Contencioso-administrativo, que se reincorporen a las filas del Ejército, de donde salieron.»

El Sr. SALVATELLA: «Con el arranque de su generosa juventud, sabiendo que se exponían a esos atropellos, sabiendo que, ni en el Gobierno, ni en el Parlamento, encontrarían en regla bastante para defenderles y hacerles justicia, le dijeron al Ejército: «Es verdad, tenemos una firma, tenemos una palabra de honor empeñada; pero por encima de todo eso está el juramento que prestamos a la Patria al jurar la bandera.»

Con iguales palabras y en los mismos términos, por los labios augustos de Su Majestad, ha sido propagada al mundo entero, delante de una representación del Ejército, la misma teoría, la misma doctrina sostenida por los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.»

El Sr. SOLANO: «Estamos todos conformes, lo está la mayoría, lo está toda la Cámara, y yo vengo a decir a su señoría que este es el ambiente popular que existe en España.»

El Sr. NOUGUES: «Yo requiero a los señores ministros para que si honradamente ese Tribunal dice que es incompetente; el Gobierno presente un proyecto de ley por el cual vuelvan a las filas esos dignísimos oficiales.»

El Sr. BALPARDA: «En todo este proceso de los veintitrés alumnos expulsados de la Escuela Superior de Guerra no veo más que al Gobierno constantemente coaccionado por esos poderes extraños de las Juntas de Defensa; coaccionado cuando permite la formación de un Tribunal de honor. Tribunal de honor, señores diputados, con acusación privada; coaccionado cuando aprueba el acuerdo de este Tribunal de honor constituido ilegalmente; coaccionado cuando dicta una Real orden ordenando al fiscal que no alegue la incompetencia.»

El Sr. LAZCANO (padre de uno de los oficiales expulsados): «Habiendo procurado cumplir absolutamente toda su vida todos sus deberes cívicos, habiendo aconsejado constantemente a los suyos que los cumplieran, teniendo la seguridad de que los han llenado sobradamente, vela a un hijo mío expulsado de su carrera por un Tribunal de honor constituido en forma que yo no voy ahora a examinar, porque no es mi propósito, con un anatema que no necesito decir si me llega al alma...»

El Sr. FANJUL (interrumpiendo al señor Lazcano): ¡Eso es una gloria, no es anatema...!

El presidente del CONSEJO (contestando al Sr. Prieto): «Pregunta como la que el señor Prieto hacía, ni cabe formularla ni menos desde aquí contestarla. ¿Qué pienso yo de aquella Real orden que se dictó y de aquel fallo del Tribunal de honor? Lo que yo pienso ahora está reservado en lo íntimo de mi conciencia. (El Sr. Solano: Lo sabemos nosotros.) Desde aquí yo no lo puedo decir ni declarar, porque faltaría a deberes elementales. (Muy bien, en la mayoría.)»

(Contestando al Sr. Salvatella): «Cuando

se está ahí, puede servirse a la justicia y proclamarla con un movimiento pasional que traiga a los labios frases inflamadas, frases elocuentes, a las que otorgan un merecido aplauso los diputados, y cuando se está aquí, ni siquiera la justicia, ni siquiera la encarnación suprema del Derecho puede servirle más que con la frialdad del gobernante.»

(Contestando al Sr. Lazcano): «Pido la palabra únicamente para rendir tributo de respeto a los nobles sentimientos que han estado en los labios del Sr. Lazcano, y para extremar ese respeto renuncio a toda discusión, y ni siquiera discuto la interpretación que alguna vez ha dado su señoría a algunas de mis palabras.»

Y así terminó este debate.

El general Berenguer

Se dijo ayer, con visos de fundamento, que el general Berenguer llegará a Madrid en los primeros días de la próxima semana.

EN MEXICO OCURREN COSAS...

Una estatua que vuela

Conocíamos los timos de la «limosna», el de los «perdigones», el de la «guitarra» y hasta el del «violín»; pero, francamente, no conocíamos el de las estatuas.

Conocíamos, sí, una obra nacional del género chico donde las estatuas se dicen, unas a otras, buen número de lindezas, de lo que es fácil deducir que hubo quien las oyó quejarse.

Lástima que la estatua de D. Benito Juárez colocada frente a la estación del ferrocarril Mexicano, de la ciudad de Puebla, no hubiera hablado cuando fué colocada en aquel sitio, y es seguro que algunos hubieran ido a la cárcel.

Como las pobres estatuas parecen condenadas a toda clase de sufrimientos: el sol, el agua, las escenas que a sus pies realizan algunos enamorados, y hasta las secreciones de algunos animales volátiles, es necesario, de cuando en cuando, cambiarlas de sitio, paseándolas, para que no se aburran de estar siempre en el mismo lugar; de una estación se les lleva a un parque, de un parque a una glorietta, y así se les va pasando, según el dinero con que cuenta el Ayuntamiento para esos paseos, que suelen ser costosos y dan lugar para que las estatuas sirvan de pretexto para algunos gastillos de los que van al cepítulo de extraordinarios.

Hace unos días se le ocurrió al Ayuntamiento de Puebla que pasara la estatua del Benemérito de las Américas desde la Estación del Ferrocarril Mexicano a la calzada de la Paz.

Registrando en los archivos se vino en conocimiento de que la estatua era de bronce y su costo fué de algunos miles de pesos, y, como es de suponer, todos creyeron que el peso sería también de algunos miles de kilos.

Desde luego se había contado con los gastos del traslado, de una parte a otra, y se disponían a prepararse grúas para el descenso, grúas para el ascenso y material a propósito para la conducción, ya que, a juzgar por el tamaño, no era cosa fácil meterla en un automóvil cualquiera.

Discurrían el presidente municipal y uno de los concejales la manera en que podía hacerse con más facilidad y mayor economía el traslado, cuando un gendarme, de esos que muchos creen que no sirven para nada, se acercó a ellos ofreciéndose para hacer la conducción del padre de la Patria, él sólo y sin más auxilio que una escalera de mano.

El presidente municipal y el edil lo primero que hicieron fué maltratar al pobre gendarme creyendo que éste estaba borracho, pero cuando el Policía se presentó escalera al hombro, la recostó en el pedestal de la estatua, trepó y se echó a las castillas a D. Benito, alcalde, concejal y público, prorrumperon en una gran ovación; aquel gendarme, que como casi todos los gendarmes, lucía larga y abundante cabellera, se presentó a la vista de los espectadores de aquel milagro como un nuevo Sansón, a quien tampoco le llegaron a faltar las amenazas de su dádiva, que le decía: «Cuando vayas a casa ya te arreglaré yo el pelo, por brutto!»

Todos esperaban que el gendarme sería servido en tortilla a las dependencias de la Cruz Roja, cuando aquél bajó muy tranquilamente la escalera y echó a correr con la estatua por las calles de la ciudad, seguido de todo el vecindario, que iba saliendo de sus casas para ver y admirar el milagro llegado, pues todo el pueblo cayó sobre la cabeza de Juárez para besarla, y fué entonces cuando se dieron cuenta de la poca importancia que tuvo lo realizado por el gendarme y el timo de que había sido víctima el sufrido pueblo.

No era de bronce la estatua que tantos miles de pesos costó a Puebla, sino de sencilla lámina, cuyo peso no llega a 20 kilos.

Desde hoy en el diccionario de los picaros se registrará el timo de la estatua, y ya veremos como hay muchos de esos.

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz haciendo constar siempre el número 436 del apartado.

DE BARCELONA

Después del viaje regio

BARCELONA 14.—Se cuenta que durante la estancia del Rey en Barcelona, al visitar el local del Real Automóvil Club se le enseñó un mapa de todas las carreteras de Cataluña, marcadas con distintos colores, según su estado. La línea negra atravesada indicaba pésimo estado.

El Rey observó que las líneas negras abundaban mucho, y dijo:

«Esto está muy mal; comprendo que sufran ustedes, porque a mí, aunque Rey, se me pinchan las ballestas del coche y se me pinchan los neumáticos por esas carreteras. En general, las carreteras de España están muy mal, y es una vergüenza.»

También se ha atribuido al Rey la siguiente frase, cuando examinaba en el plano la carretera de Lérida:

«Aquí pasará como en todas; ya saben que el avestruz come las piedras y las digiere rápidamente; en España falta la grava, que también se digiere con facilidad.»

Con relación a este asunto, la Asociación de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos ha publicado la siguiente nota oficial:

«Estimando que nada hay que desmoralice tanto y quite estímulo al personal de un Cuerpo o Instituto que una acusación lanzada con carácter general sin pruebas, sobre todo si el que la hace cuenta con sobrados medios para concretar la falta y personalizar y castigar, si hay caso, a los que la hayan cometido, entiende la zona de Ingenieros de Barcelona que no es posible sea cierto lo que alguien atribuyó al Rey en su visita al local social del Real Automóvil Club, a propósito del mal estado de las carreteras de España, pues hasta recordar que Su Majestad continúa honrando el Cuerpo de Obras públicas, que tantas muestras de afecto y consideración tiene de él recibidas, con la presidencia honoraria del Instituto que aquel Cuerpo integra, y como únicamente puede tener autoridad sobre el relato de lo ocurrido el excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, allí presente, rogamos a éste la oportuna aclaración de la versión que se ha dado.»

BARCELONA 14.—Durante la sesión celebrada por el Ayuntamiento fué presentada una proposición firmada por los regidores listas, en la que se pide que se acordara que el Ayuntamiento de Barcelona había conocido con profundo disgusto las palabras de poca consideración para el idioma catalán, pronunciadas ante la persona real por el jefe del Gobierno durante el banquete del Fomento del Trabajo Nacional, y precisamente al día siguiente de haberse usado el catalán para dirigirse, en nombre de la ciudad de Barcelona, a la realeza, y que el Consistorio renovaba con esta ocasión la manifestación de su deseo relativo a las aspiraciones de Cataluña para que sea reconocida la «oficialidad» de la lengua catalana.

Con este motivo se produjo un gran debate político, durante el cual los radicales dijeron que la censura, en todo caso, debe ir también dirigida a las personas que se encontraban presentes en el banquete referido, y no habían sabido marcharse a tiempo al oír estas palabras de desconsideración y afrenta para el catalán, y les dejaron pasar sin protesta.

Como esta censura va directamente dirigida al alcalde, se presenta una nueva proposición de enmienda expresando el disgusto con que el Ayuntamiento ha visto la conducta del alcalde.

Esta nueva proposición es discutida extensamente, y puesta a votación queda rechazada por 29 votos contra 12.

A continuación se presenta una nueva proposición de enmienda relativa a la general, en la que se establece que en vez de la palabra «oficialidad» se emplee la de «oficialidad».

Esta proposición es de los radicales y a ella se oponen, después de larga discusión, los regionalistas.

Puesta a votación queda empatada por 20 votos contra 20, pero el concejal señor Plaça, que preside, y que, como se sabe, fué ex gobernador regionalista, decidió la votación en favor de la «oficialidad», a pesar de que el Sr. Mayner y otros caracterizados regionalistas habían votado en contra, quedando, pues, en definitiva aprobada la palabra «oficialidad», y esta vez por unanimidad.

Por último, se presenta otra proposición diciendo que el Consistorio había constar su satisfacción hacia el alcalde porque éste, al saludar al Monarca en nombre de Barcelona, había hablado en catalán.

Se aprueba dicha proposición sin discutirse.

LA FESTIVIDAD DEL CORPUS

Con el mismo esplendor de años anteriores, la Iglesia celebró ayer la conmemoración de la Eucaristía.

En Madrid se celebraron durante la mañana misas solemnes en los templos, y se administró a los hijos de la Sagrada Comunión.

Por la tarde se hizo la Santa Iglesia Catedral la acostumbrada procesión, a la que concurrían los dignos de las episcopales y las autoridades civiles y militares, siendo presenciado el desfile por numerosísimo público.

En honor de la Benemérita

El miércoles último se verificó en Sevilla, en la caseta del Círculo de Labradores, artísticamente adornada, el banquete con que la Cámara de Comercio ha obsequiado al Instituto de la Guardia civil.

Un mitin en Zaragoza

ZARAGOZA 14.—Con asistencia de unas 8.000 personas, próximamente, se ha celebrado esta tarde en la Plaza de Toros el mitin con el cual se da por finalizada la Asamblea celebrada por la Confederación General del Trabajo.

Las Obligaciones del Tesoro

La «Gaceta» ha publicado el siguiente Real decreto: «Artículo 1.º La emisión de Obligaciones del Tesoro al portador de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de dos años, realizada por la Dirección general del Tesoro público con fecha 1 de enero próximo pasado, se amplía en la cantidad necesaria a canjear a la par, las Obligaciones del Tesoro que se presenten con dicho objeto, de las emitidas en virtud de Real decreto de 17 de diciembre de 1921, que vencen el día 1 de julio próximo.

Los servicios de Comunicaciones

Ha recibido el Sr. Silvela a los periodistas que hacen información en la Dirección general de Correos y Telégrafos, y habiéndoles del presupuesto de Gobernación, que con tesón tan digno de encomio ha defendido juntamente con el ministro de estos ramos, manifestó que en el articulado se concedía al Gobierno la autorización necesaria para disponer de un crédito de 10

millones de pesetas, con el fin de acometer en el acto algunas reformas en los servicios postales y telegráficos que se consideran de extrema urgencia.

Me propongo—manifestó el Sr. Silvela—aumentar 250 plazas, con la proporcionalidad debida, para dar ingreso a los opositores de la convocatoria que está acabando, y que tan precisos son para reorganizar los servicios actuales.

Por lo que atañe a material, quiero acometer en seguida la empresa de construcción de coches-correos, y por lo que se refiere al personal subalterno y a servicios de conducción de correspondencia, se nos conceden los créditos necesarios para aumentar el sueldo de peatones y carteros rurales, reformando a la vez nuestra red de conducciones en automóvil.

Comisión de Barcelona. Ha llegado a Madrid una Comisión de funcionarios de Correos de Barcelona, presidida por el Sr. Rojano, con el fin de gestionar la ayuda del Estado para acometer en aquella capital la empresa de construcción de cascos baratos para los funcionarios de Correos.

La Conferencia de La Haya

LA HAYA 14.—El enviado especial de la Agencia Havas ha celebrado una entrevista con el ministro de Francia Sr. Benoist, que representa al Gobierno francés en la anunciada Conferencia, el cual manifestó que asistiría a la reunión como un simple observador del Gobierno francés.

Hoy llegó a La Haya el jefe de la Delegación belga Sr. Cattier, a quien acompañan dos peritos, Sres. Galopin y Witmer.

Los delegados manifestaron que tenían igualmente órdenes del Gobierno de Bruselas de observar la marcha de la Conferencia.

El jefe de la Delegación belga añadió que las instrucciones del Gobierno de Bruselas son dúciles en cuanto al detalle, pero de gran firmeza en cuanto a las cuestiones de principio, por no estar dispuesta Bélgica a modificar en esencia los puntos de vista ya sostenidos en la Conferencia de Ginebra.

Si la conferencia preliminar—dijo—, con arreglo a la tesis británica decidiese dar lugar a los principios interesados por Bélgica en la discusión general, la Delegación belga no dejará de prestar su concurso, pero lo invocará en momento oportuno al discutirse la cuestión de detalle.

Los señores Cattier y Benoist han celebrado hoy una larga conferencia en la que se puso de manifiesto la coincidencia de puntos de vista de Francia y Bélgica en lo referente a esta reunión.

Crónica de Barcelona

BARCELONA 15.—Se ha reunido, bajo la presidencia del gobernador militar, D. César Aguado, la Junta de defensa y armamento de esta plaza, compuesta de los coroneles D. Fernando Berenguer, de Infantería; D. León Monzó, de Artillería, y D. Luis Monravá, de Ingenieros, y el teniente coronel de Estado Mayor D. Luis Funol.

En las Casas Consistoriales ha celebrado sesión ordinaria la Comisión municipal de Hacienda, con asistencia del alcalde, para tratar principalmente del proyectado empréstito de 65 millones de pesetas para la terminación de las obras de la futura Exposición.

Se acordó celebrar nueva reunión el viernes; y a ella se llevarán las bases de un concurso libre entre banqueros para la adjudicación del empréstito.

En la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento se adoptarán varios acuerdos relacionados con diferentes cuestiones suscitadas para la completa agregación de Gracia al Municipio barcelonés.

Se ha desmentido rotundamente el rumor circulado en Madrid de encontrarse en grave estado el general Arlegui, a consecuencia de un ataque apopléjico.

Por el contrario, en la Jefatura de Policía han manifestado hoy a mediodía que el general Arlegui se encuentra perfectamente.

Los obreros del «Metro» en construcción, tienen el propósito de declararse en huelga de brazos caídos, si en el plazo de cuarenta y ocho horas, a partir de anoche, en que se tomó el acuerdo, no es readmitido un obrero a quien la Empresa despidió si causa justificada, a juicio de sus compañeros.

El presidente accidental de la Mancomunidad ha manifestado que ésta asistirá mañana en corporación al homenaje a Clarí.

Congreso

15 DE JUNIO

En cumplimiento del acuerdo adoptado ayer hoy tan sólo se celebra la sesión matutina. Da comienzo poco después de las diez, ocupando la presidencia el conde de Bogañal. En el banco azul, el ministro de Instrucción pública, y en los escaños, unos treinta diputados. De los jefes de grupo se halla presente tan sólo, como en la primera sesión matutina, el Sr. Villanueva.

Se pone a debate, una vez abierta la sesión, el presupuesto de Instrucción pública. El Sr. ROMERO MARTINEZ, en nombre del marqués de la Viesca, apoya un voto particular a la totalidad. Dice que este presupuesto es una manija espantosa, y dentro de él hay un verdadero desenfreno de gastos, fijos y eventuales.

A pesar de los millones que se han gastado, no ha disminuido el analfabetismo, como lo demuestran las estadísticas oficiales. En las remitidas años últimos, sólo se han creado a razón de diez escuelas por año.

Juzga que hay que vencer la resistencia que oponen también muchos padres de familia a que sus hijos reciban la necesaria instrucción.

Pasa a tratar de la enseñanza en los Institutos y Escuelas Normales, y pide grandes reformas en ella, en consonancia con las actividades humanas y las nuevas orientaciones mundiales.

Juzga indispensable, por último, una completa reorganización de los servicios del Ministerio, para que las considerables cantidades que a él se destinan en el presupuesto, den el resultado útil para la enseñanza y la cultura, que hoy no se logra con la aplicación que se da a los créditos.

Se extraña de que en el dictamen se consignase una cantidad para una Escuela de Náutica en Lugo. (Risas)

Los Sres. WAIS y RODRIGUEZ VIGURI. Es una errata de imprenta. Se trata de Vigo.

El Sr. PRIETO: ¡Buena! ¡Pero cualquier cosa podía esperarse de los gallegos que hay en la Comisión! (Risas.)

El Sr. WAIS: ¡Cualquier cosa buena! (Nuevas risas.)

El Sr. ROMERO MARTINEZ insiste en que el presupuesto significa un verdadero desperdicio.

El Sr. ARROYO le contesta, por la Comisión, rechazando el dictamen. Dice que no existirá desperdicio en el presupuesto, el único sería el de la Universidad de Murcia.

El Sr. ROMERO MARTINEZ retira su voto particular.

El Sr. GASCÓN Y MARIN, en nombre del Sr. Matesanz, defiende un voto particular presentado por éste. En él, aunque se estima plausible la orientación señalada al presupuesto, y que sigue lo del presupuesto anterior, ampliando los servicios culturales, hace constar su autor que disiente, sin embargo, del dictamen por estimar que las cifras señaladas son insuficientes para atender con la urgencia debía las múltiples atenciones de los diversos grados y clases de enseñanza.

Al defender el voto, el Sr. Gascón y Marin se extiende en largas consideraciones, analizando los presupuestos de enseñanza de otros países. Dice que en el que ahora se discute es innegable que se han reparado algunas injusticias, como la que se venía haciendo con los maestros de taller. En cambio, censura la supresión en el dictamen de la gratificación por residencia de catedráticos, profesores y maestros. Pone también de relieve algunas otras lamentables supresiones que ha hecho la Comisión.

Al hablar de las consignaciones para Escuelas de Comercio, lamenta que no hayan sido atendidas debidamente las necesidades de Zaragoza.

Trata seguidamente del analfabetismo en España, y cita el hecho de que, mientras todos los países cuentan ya hoy con un cupo pedagógico con arreglo a las necesidades modernas, en nuestra nación sólo para tener el número de escuelas que determinaba la ley de Moyano del 57, necesitaríamos cuarenta y siete años.

Considera ridícula la cifra de ocho millones que se destina para las Universidades, y cita el caso de Francia, que invierte 35 millones y siete más para material, sin contar con los infinitos créditos que el Parlamento vota constantemente para investigaciones, Congresos, laboratorios, etcétera.

El Sr. CASTEL le contesta brevemente, en nombre de la Comisión, y el Sr. GASCÓN Y MARIN retiró el voto particular del Sr. Matesanz.

El Sr. PI Y SUÑER consume el primer turno en contra de la totalidad del dictamen. Dice que el Presupuesto español es un presupuesto monstruoso, único entre las naciones civilizadas. La tercera parte de él está destinada a empresas militares, y mientras el coeficiente actual de enseñanza se mantiene, el Presupuesto, a este respecto, será insuficiente.

Lo que en otros países se destina exclusivamente a enseñanza, es, relativamente, lo que aquí gastamos en empresas militares. Y obran así naciones sobre las que, a pesar de la terminación de la gran guerra, pesan las preocupaciones de una incierta situación exterior.

Se suspende esta discusión, quedando el orador en el uso de la palabra, se fija el orden del día para las dos sesiones de mañana y se levanta la de hoy a la una.

Las tarjetas para el banquete a Cabanillas pueden adquirirse, al precio de 19 pesetas, en los siguientes sitios, hasta las nueve de la mañana del sábado: Librería Rivadeneyra, Gran Vía, 8; Editorial Reus, Preciados, 6; librería de Alejandro Pueyo, Gran Vía, 16; Fernando Fe, Puerta del Sol, 11; viuda de Pueyo, Arenal, 6; Casino de Autores, Sevilla, 16; Casino Militar, Azevedo de Madrid, y en el Hotel Palace, hasta una hora antes del banquete.

Las adhesiones, a D. Luis Antón del Olmet, Lope de Rueda, 19.

Disposiciones oficiales

Concédese Real licencia para contraer matrimonio al capitán médico D. Angel Ortega.

Queda de reemplazo, por enfermo, el teniente auditor de segunda D. Eduardo Jiménez Quintanilla.

Concédese el retiro al coronel de Infantería en situación de reserva D. Fernando Garrido.

Se nombra ayudante del general de brigada D. Alberto de Castro Girona al comandante de Estado Mayor D. Joaquín Olivares.

Destínase al Estado Mayor Central al capitán de Artillería D. Alfonso Barra.

Ascienden a la categoría de segunda el maestro armero de tercera clase D. Manuel Ijanguren; los maestros primeros don Eduardo Buenasposada, D. Francisco Hom y D. Luis Ramos.

Se nombra maestros de fábrica de tercera clase de Artillería a los aspirantes aprobados D. Mariano Saavedra, D. José García Cabal y D. Manuel Salazar.

Se nombra auxiliar de Oficinas de tercera clase del personal del material de Artillería al sargento de dicha Arma D. Joaquín Soler Simarro.

Se dispone como resultado de instancia promovida por el interesado se abone el cinco por ciento de sueldo que le ha sido descontado durante varios meses al herrador de primera clase D. José Jurado.

La Previsión Periodística

Para el monumento a D. Miguel Moya. Por acuerdo de la Junta general, La Previsión Periodística contribuirá con 500 pesetas a la suscripción iniciada para erigir un monumento al ilustre periodista don Miguel Moya, fundador de la Asociación de la Prensa.

Premios por recoger. La Junta directiva de la Previsión Periodística ha acordado conceder un plazo, que vencerá el día 15 del próximo julio, a los autores de los trabajos presentados al concurso que llevan por lema «Previsión, fuente de vida», «Querer es poder» y «Mira la hormiga, holgazán», para que retiren los premios que se les han concedido; al primero, de 125 pesetas, y a los otros dos, de 25 pesetas cada uno.

Si transcurrida esa fecha no los hubieran recogido, ingresará el importe total en el fondo social de La Previsión Periodística.

La cantidad destinada a esos premios está en poder del señor contador de La Previsión, en la Administración del «Diario Universal», Florida blanca, número 1.

NOTICIAS

En la iglesia Pontificia de San Miguel se celebró anteayer mañana la ceremonia del casamiento de la señorita María de la Piedad Caro y Martínez de Lujo con D. Diego Alcázar y Roca de Togados, conde de Villamediana, primogénito de los marqueses de Peñaflorida.

Fueron padrinos la condesa de Lambert, tía de la novia, y el marqués de Peñaflorida, padre del novio, y actuaron como testigos de la señorita de Caro su hermano el marqués de la Romana, su tío el conde de Lambert y sus primos los duques de Sotomayor y de Vista Hermosa, y por el conde de Villamediana, sus tíos el duque de la Roca y el marqués de Rocamora; su hermano D. José Alcázar y Roca de Togados, y su primo D. Raimundo Fernández Villaverde y Roca de Togados.

Se ha celebrado también en Palma de Mallorca la boda de la señorita Encarnación Gual y Caro, hija de los condes de Ayamans, con D. José Gual de Villalón ga, perteneciente a una de las más ilustres familias de la nobleza mallorquina.

En la Junta general extraordinaria celebrada por el Casino de Madrid ha quedado elegida la Junta directiva en la siguiente forma:

Presidente, señor duque de San Pedro de Galatino.

Directores: D. Enrique de Nardiz, don Florentino Pomba, D. Mariano de la Vega Inclán, D. José Vallés Ortega, D. Pedro Liaca Cabrales y D. Eustaquio Alonso de Celada.

Contador, D. Juan Ranero.

Depositario, señor conde de las Cabezuelas.

Secretario, D. Félix Sánchez Ezarriga.

Continúa muy mejorada de su dolencia la duquesa viuda de Uceda.

Marruecos

Parte oficial

El Alto Comisario participa al ministro de la Guerra lo siguiente: «Sin novedad en los territorios de Ceuta-Tetuán.

En el territorio de Larache, ayer tarde, al retirarse la protección entre Gezal y Megaret, fué ligeramente tiroteada, resultando heridos dos caballos. Ayer tarde hizo fuego de cañón la posición de Tekar sobre ganado del enemigo del aduar de Herba, poniéndose el enemigo en precipitada fuga. Hoy se ha presentado con fusil mauser y su familia, y promete hacer lo mismo con su hermano y tres más, el indígena Alami Ueld Arman Ben Hadir, antiguo jefe del Raisuni en Bu Yebel, de mucho prestigio en la cabila por su dureza y cualidades guerreras, que le hacen temido de todos.

La situación política en la región occidental es en general favorable, si bien se señalan ya concentraciones de gente que aún queda rebelde en los puntos por donde suponemos hemos de llevar nuestro avance.

En el territorio de Melilla, a primera hora de la noche de ayer, un grupo enemigo hizo fuego sobre unos legionarios que regresaban de Dúis a su campamento, resultando muerto José Chicano Gutiérrez y herido Antonio Orión Latorre.

Las impresiones que se tienen de las cabilas demuestran el cansancio que en éstas existe, especialmente en Beni-Tuzin, Teasman y Beni Ulixech, siendo causa del malestar existente la falta de alimentos. En la oficina indígena de Dar-Drius se ha presentado el chef Sid Xebaa, de la Zulia de Segangan.

En Alhucemas y el Peñón, sin novedad. Ha sido rescatado el soldado del batallón expedicionario de Bailén José Bisquet»

De Melilla

MELILLA 14.—Unos malhechores han cometido hoy el campamento de Dar-Drius, resultando muerto el legionario José Chicano y herido Antonio Orión.

Los atacantes fueron precipitadamente, llevándose las bajas que les fueron hechas por nuestras fuerzas.

La escuadrilla de aviación ha bombardeado hoy los poblados de Beni-Ulixech.

Procedente de Dar-Drius ha llegado a la plaza una bandera del Tercio de Legionarios, con objeto de descansar una temporada.

Las damas visitantes del soldado han realizado hoy una visita a los hospitales, repartiendo gran cantidad de tabaco entre los soldados que allí se encuentran enfermos y heridos.

Interesantes detalles sobre la caída del aeroplano que tripulaban el capitán Peña y el observador Sr. Parera en el campo enemigo de Melilla.

Los aviadores víéronse envueltos por un número de nubes que los desorientó, y empezaron a descender, creyendo que se hallaban en territorio ocupado. Cuando se dieron cuenta del error, trataron de elevarse, sin conseguirlo. Otra versión dice que el aparato recibió un balazo en el motor, que le obligó a aterrizar.

Los demás aviadores, al notar la falta de sus compañeros, buscaron hasta que lograron descubrir el aparato, al que se acercaban algunos grupos de rebeldes.

El accidente fué presenciado desde las posiciones de Dar-Drius y Dar Quedani. El general Berenguer (D. Federico) dispuso saliera una pequeña columna en auxilio de los aviadores, teniendo que regresar las fuerzas sin lograr llegar al lugar donde se hallaba el aparato averiado.

Entretanto, los demás aviadores arrojaron el bombardeo para destruir el aparato.

Después supo que el capitán García Peña y el teniente Florencio Parera habían sido hechos prisioneros de los moros, que los llevaron al zoco de Nador de Beni Ulixech, ocultándose en cuevas para librarse del bombardeo aéreo.

En cuanto al aparato, casi destruido, se lo llevaron los indígenas en las primeras horas de la noche al aduar próximo a Ben Tieb, cubriéndolo con ramas y paja.

Aseguran las confidencias recibidas que el capitán García Peña se quejaba de dolor de pecho, a consecuencia de un golpe recibido al aterrizar. En cuanto al teniente Florencio, hallábase afectado de fiebre.

En los primeros momentos, los indígenas mostrábase dispuestos a negociar el rescate, pero parece que se opuso Abd-el-Krim, quien ha dispuesto que los aviadores sean trasladados a Axdir.

Noticias diversas

BURGOS 14.—Procedente de Ceuta ha llegado a las seis y media de esta tarde, el tren militar que conduce al batallón expedicionario de Infantería de la Lealtad.

Extranjero

LEIPZIG 14.—La autopsia de von Kapp ha demostrado que falleció a consecuencia de una enfermedad del hígado y no de resultados de la operación quirúrgica que se le practicó.

BERLIN 14.—La «Gaceta General de Alemania» hace un llamamiento a los acreedores del Imperio alemán, declarando que para devolver a Alemania su crédito, hacen falta:

- 1.º Evacuar las regiones de Duisburgo, Ruhrort y Dusseldorf, y suprimir la tasa de exportación del 26 por 100.
2.º Evacuar la orilla izquierda del Rin.
3.º Evacuar la cuenca del Sarre.
4.º Libertad del comercio alemán a través del «pasillo de Dantzig».
5.º Delimitar las fronteras silisianas con arreglo al Tratado de paz, y
6.º Suprimir la obligación impuesta a Alemania relativa a la cláusula de nación favorecida.

BERLIN 14.—Según el «Freiheit», Lenin se verá obligado, en razón a su delicado estado de salud, a salir de Moscú y permanecer alejado de dicha capital durante un período aproximado de diez meses, en los cuales deberá abstenerse de toda participación en los asuntos de Estado.

parece que será reemplazado por un triunvirato nombrado por el Consejo del pueblo comunista, constituido, según todos las probabilidades, por Staline, Kamenew y Rikow.

Staline es un bolchevique de Georgia y de nacionalidad turca.

Acumula las funciones de secretario general del Consejo central del partido comunista ruso y de comisario del pueblo para las nacionalidades «finas». Es—según el «Freiheit»—un hombre de carácter enérgico.

Kamenew es el presidente del Soviet de Moscú y pasa por liberal, y Rikow, ex presidente del Consejo Supremo de Economía política, también pasa por liberal.

Es de notar que Trotsky no forma parte de este triunvirato, lo que se debe, muy probablemente, a la circunstancia de ser muy poco querido por el partido comunista.

El «Freiheit», añade que este triunvirato no ha sido nombrado por el Gobierno ruso, sino a título puramente oficioso por el partido comunista.

LONDRES 14.—Un diputado manifiesta que el aumento de los derechos de Aduanas en Italia y España perjudica notablemente a los constructores británicos de motores y máquinas.

En vista de ello, el orador pregunta al presidente del Board of Trade si el Gobierno ha adoptado o piensa adoptar las medidas pertinentes al caso.

El representante del Board Of Trade contesta diciendo que los hechos citados por el diputado son exactos.

Según diciendo que, en lo que se refiere a España, el Gobierno no puede hacer más que repetir lo que ha declarado en anteriores ocasiones.

PARIS 14.—El ministro de Marina, señor Riberti, ha expuesto hoy ante la Comisión senatorial del Ejército y la Marina, la necesidad de los créditos dispuestos para la aviación marítima.

Manifiesto que Francia dispone para esa categoría de 37 millones, mientras que Inglaterra cuenta con 250 y los Estados Unidos con 160.

Agrega el Sr. Riberti que, a pesar de ello, los resultados favorables dados por las experiencias realizadas, permitirán construir los tipos de aparatos reclamados por el Estado Mayor, de los cuales se dotará a la Marina con arreglo a los créditos que para ello concede el Parlamento.

BELGRADO 14.—Los periódicos de esta capital anuncian que la coronación del príncipe heredero de Yugoslavia tendrá lugar el próximo mes de agosto.

PARIS 14.—En la conferencia dada ayer por la Delegación francesa que asistió al Congreso de la Unión de Asociaciones pro Sociedad de Naciones, celebrado recientemente en Praga, el Sr. Bouglé declaró que el voto de la recomendación de Francia para la admisión de Alemania en dicha Sociedad tuvo felices efectos, que se han podido comprobar con motivo de la reunión de la Liga de los De hecho del Hombre, en Berlín, donde la Delegación francesa pudo afirmar públicamente que en 1914 nadie deseaba la guerra en Francia y el derecho de ésta, campo de batalla mundial, a las justas reparaciones.

PARIS 14.—La Sociedad Astronómica de Francia ha festejado el ochenta aniversario del nacimiento de Flammarion.
PARIS 14.—Se ha tenido noticia de un pequeño incidente surgido en la estación fronteriza de Cerbere al paso del ex ministro de Hacienda español Sr. Cambó, a su regreso a España.
Parece que la personalidad citada se negó rotundamente a someterse a las formalidades aduaneras y de policía obligadas en la frontera, subiendo sin vagón del tren español y desatendiendo la invitación a descender de él que le fué hecha.

BRESLAU 14.—Los periódicos dicen que han surgido nuevas dificultades, las cuales hacen necesario el aplazamiento de las negociaciones relativas a la entrega del territorio plebiscitario de Alta Silesia.

Los plenipotenciarios de los dos países se han visto obligados a pedir nuevas instrucciones a sus Gobiernos.

BERLIN 14.—El Consejo Económico ha aprobado el proyecto de empréstito forzoso.

El texto de este proyecto ha sido modificado por la Comisión; pero adoptando la tasa de interés fijada por el Gobierno alemán.

no que señala como límite de exención 200.000 marcos.

WASHINGTON 14.—El «World» dice que el informe del Comité de banqueros no tiene en modo alguno el carácter objetivo de un informe de técnicos, sino más bien un carácter político lo suficientemente injusto para dar fundamento real a todas las críticas francesas.

El «New York Times», por su parte, dice que si Alemania quiere demostrar su buena fe, es esta la ocasión de que dé el primer paso.

BUDAPEST 14.—Con arreglo a los resultados completos de las elecciones parlamentarias, los partidos gubernamentales cuentan con una mayoría de 166 votos contra 76 que han obtenido las oposiciones.

Vida deportiva

Boxeo

En la velada de presentación del formidable catalán Ubach, que se celebrará mañana por la noche en el Politécnico, actuará también el púgil madrileño Martínez, de la Agrupación Deportiva Ferroviaria, que tanto éxito obtuvo el día de su «debut» en el «ring» de la Peña, y del que tanto espera la acción por sus condiciones físicas y deportivas. Este boxeador luchará en su segunda salida contra Clavero, de la Gimnástica, en un combate de seis «round» de dos minutos, con guantes de seis onzas.

Se están ultimando los dos restantes combates de la reunión, los cuales no desmerecerán de los dos últimos.

Motorismo.—Las doce horas

He aquí lo que dice un querido colega sobre esta importantísima prueba:

«La llegada a Madrid de los cuatro «ases» argentinos ha prestado gran animación a la gran prueba internacional que se correrá el domingo próximo.

Los corredores americanos han hecho en la corte una brevísima estancia, y empleando solamente el tiempo necesario para preparar sus máquinas, han marchado a Guadarama con objeto de estudiar el circuito.

Atendidos por la Directiva del Real Moto Club, que ha puesto decidido empeño en que los argentinos lleven un buen recuerdo de España, se han instalado en un hotel de la sierra y han comenzado sus prácticas del recorrido de las doce horas.

Hemos tenido ocasión de saludar a los campeones argentinos, y tanto Vaccario como Riganti, D'Annunzio y Blanco nos han expresado su satisfacción por las atenciones de que han sido objeto desde su llegada a Madrid por los miembros del Real Moto Club de España.

La impresión acerca del circuito revela un panorama que se divisa desde las rutas que constituyen el recorrido. Nos decía Riganti que es muy difícil atender a la conducción de la máquina privando a la vista de la contemplación de tan bellos y pintorescos paisajes.

Los cuatro americanos están de acuerdo, después de su experiencia de nuestras carreteras, en que el circuito es difícilísimo, y en que es preciso conocerlo mucho para obtener ventajas en la marcha. De esta circunstancia derivan una inferioridad para ellos, frente a sus adversarios españoles, que conocen de memoria todo el perfil de las carreteras.

Un banquete.—Ayer, en el «chalet» del Moto Club, en la Cuesta de las Perdices, se celebró una comida en honor de los argentinos, ofrecida por la entidad organizadora de la carrera.

Más de cincuenta comensales se sentaron junto a las bien servidas mesas, y durante todo el tiempo reinó la mayor cordialidad entre los concurrentes.

Polo

El partido final para disputar las copas de S. M. la Reina, jugado ayer en el R. C. P. H., resultó reñido, y a ratos muy interesante.

El «team» formado por los marqueses de Baztán y S. M. el Rey, y el blanco, el marqués de Arcentales, el conde de los Velayos, el conde de la Maza y el duque de Alba, jugó a seis tiempos, siendo el resultado cuatro tantos los blancos por tres los morados.

Finalizado el juego, S. M. la Reina hizo entrega de las copas a los ganadores, que fueron muy felicitados por la selecta concurrencia que presenció el «match».

Automovilismo

El R. A. C. E., en vista de ciertas dificultades ajenas a él, surgidas con motivo del concurso que había organizado para el 24 del actual, acordó ayer la suspensión de la carrera.

Natación

Para el día 25 está organizando la Agrupación Excursionista Helios un concurso de natación, en el que se harán pruebas de 100 metros y 400 metros. Este concurso, en el que tomarán parte gran número de aficionados de todas las Sociedades de Madrid, se celebrará en la Poveda (Arganda). Los detalles y condiciones de estas pruebas se facilitan en la Secretaría de la Agrupación, Duque de Alba, 3, principal.

El famoso nadador inglés David Billington, que posee varios «records» mundiales, reta a todos los nadadores del mundo para una prueba «de fondo», que se celebraría en el Sena. Ha declarado que daría como ventaja diez minutos.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUBOR
Tipos especiales para centralitas de luz y fierza
BATERIAS PARA SUBMARINOS
CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

Charlas teatrales

¿Será verdad?

Se dice que la compañía de María Palou, dirigida por Felipe Sassone, y que últimamente actuaba en la Habana, después de una desdichada campaña en Méjico, ha quedado disuelta.

También se dice que la señorita Palou ha cablegrafado al presidente del Sindicato de actores, Sr. Meana, reconociendo la deuda.

De ser cierta la noticia, sentimos mucho el fin de la compañía, de una temporada que fuimos los primeros en presagiar.

Nosotros admiramos a María Palou como igualmente a otros artistas que cruzan los mares llenos de una fantasía y de un prestigio hecho a base de «bombos» que cuatro amigos los tributoros en las columnas de un diario, y hoy en América los públicos conocen a nuestros artistas tan bien como nosotros y saben admirablemente el mérito artístico de cada uno.

Por el bien de todos, es hora ya que se diga la verdad para que nadie se llame a engaño.

Hoy día no se puede ir a América, tituléndose primera actriz del teatro español, cuando apenas si se es segunda dama.

La temporada del Fuencarral.—Emilia Colomo

La temporada que han llevado a cabo en el teatro Fuencarral los notables artistas Amalia de Isaura y Antonio Martínez, ha terminado con buen éxito para tan simpático matrimonio, y para la bellísima actriz Emilia Colomo, que va progresando rápidamente en su carrera artística.

La notable artista ha obtenido en esta temporada varios éxitos en obras como «Cobardías», «Distinción», «Madame Pepita» y otras muchas del moderno repertorio, en las que su meritísima labor ha sido premiada con generales aplausos y unánimes elogios de la Prensa.

Emilia Colomo reúne todo cuanto se necesita para brillar en la escena. Es bonita, elegante, dice bien y es de una modestia que no tiene límites y con una afección al teatro grandísima.

La señorita Colomo ha sabido captarse las simpatías del público y deja muy gratos recuerdos en la temporada que ha terminado.

El teatro en Barcelona

En el Romea debutó la compañía de Martínez Sierra, en la que figura la ingeniosa actriz Catalina Bércena.

En el decir que el teatro estaba lleno. Y que el público, selecto, premió con repetidos aplausos la labor notabilísima de la distinguida artista y celebró con risa franca las divertidas situaciones que ofrece «La chica del gato», que es la obra con la que Catalina Bércena y los suyos hicieron su presentación.

La compañía que dirige Martínez Sierra está bien organizada y hay en ella artistas muy notables.

Catalina Bércena, cada día más actriz, desempeña una «Lupe» deliciosa, siendo objeto de muchos aplausos.

Merecen citarse con elogio Manolo Collado, que fué el excelente «botones» de siempre; el de Milagritos Leal, muy justa en su papel de «Nana», y el del Sr. Martínez Baena, que con gran acierto nos presentó su insuperable caricatura del tipo del alemán «Sigmunido».

El público salió complacido de la velada. Últimamente se ha estrenado la comedia de Arniches «La hora mala», que alcanzó un gran éxito.

La Prensa tributa muchos elogios a Catalina Bércena, que estuvo admirable en su papel.

Muy bien la señorita Leal y niña Vargas y los Sres. Collado, Martínez Baena, Galbaldó, Martoré y de la Vega.

—La compañía de Emilio Thuiller ha estrenado con éxito «Ri-Ri»

—En Novedades hace muy buena temporada la compañía Alba-Bonafé.

—En el Tivoli dió comienzo la compañía Pérez de Vargas, que puso en escena la obra de Benavente «La Princesa Babé».

Loreto-Chicote

Con el teatro brillantísimo comenzaron sus tareas en el teatro Victoria los aplaudidísimos artistas Loreto Prado y Enrique Chicote.

Desde el primer momento se adueñaron del público, que no cesó de celebrar sus gacías, premiándolos al final de todos los actos con calurosos aplausos.

Estos actores siguen en el Puzolillo la carrera triunfal iniciada en el Goya y con poco tiempo más que permanezcan entre nosotros serán tan populares como Santpere y Pepe Alfonso y hacer como éstos lo que se les antoje con el público.

Un estreno

En el teatro Regués, de Valencia, se ha estrenado «El agujero», drama en tres actos del escritor valenciano Fernando Lluch. La obra gustó mucho, siendo ovacionado el autor.

Artistas para España

Después de muchos años de ausencia, viajando por los principales teatros de Buenos Aires, Montevideo, Chile, Habana y Centro América, regresaron a España los siguientes artistas: Rosario Pacheco, María Burgos de Moncha, Margarita Díez, Elvira López Muñoz, Arsenio Perdiguerro, Guillermo Moncha, Vicente Lecha, Juanito Martínez y Luis Manzano. También se espera la llegada, procedente de Méjico, de la notable actriz Prudencia Grifell, que ha permanecido muchos años en América, con gran aplauso del público.

La señora Grifell trata de trabajar en Madrid, si encuentra teatro, para darse a conocer al frente de una excelente compañía de verse, dirigida por Pepe Palacios.

Méjico.—Un bello gesto de Margarita Xirgu

Dando muestras de un singular desprendimiento y acendrado patriotismo, la eminente trágica Margarita Xirgu ha dado una gran junción en el teatro Arbau a beneficio de los damnificados en Málaga.

Se puso en escena la obra de los señores Álvarez Quintero «La calumniada» y dos números que despertaron gran intere-

rés: el coro de las «banderitas», cantado por toda la compañía, y poesías alusivas, declamadas por la egregia artista, que vestía el uniforme de enfermera de la Cruz Roja.

El éxito fué grandísimo, y la recaudación cuantiosa.

Homenaje a la genial actriz

El periódico «La Raza» organizó un banquete-homenaje en honor de la gran trágica española Margarita Xirgu, por los triunfos escénicos que ha obtenido en ésta, muy especialmente en el estreno del magistral drama «Santa Juana de Castilla», original del glorioso D. Benito Pérez Galdós.

El banquete ha sido de verdadera transcendencia, pues tanto mejicanos como españoles sentían un verdadero deseo de poner de manifiesto la simpatía y admiración que sienten por tan eximia artista.

SUCESOS

Bromas conyugales

En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa fué curada Eufasia Cob González, de heridas de pronóstico reservado, que le produjo su esposo al «acariciarla» en su domicilio, Amparo, 72.

Tres caídas

Amparo Lorenzo, de veintisiete años, sufrió una contusión en la región torácica al caerse por unos desmontes de la calle de Montesa.

Carmen Alvarez, que la acompañaba, sufrió también una distensión ligamentosa en los mismos desmontes.

En su domicilio, calle de la Paloma, número 4, produjose una herida grave Mariano Roncor, de cincuenta y cinco años, al caerse casualmente.

Por cosas de la profesión

A consecuencia de apreciaciones sobre faenas de la profesión taurófila, rifeño en la calle de la Aduana el matador de toros Fortuna, el apoderado de Sánchez Megías, Alejandro Serrano y Serrano, y Gonzalo Guarnero, resultando herido este último en la región frontal. Fué curado en la Casa de Socorro del distrito.

¡Oh, el amor, el amor!

Por contrariedades amorosas, Ana Martínez de la Cruz, de diez y nueve años, arrojose por la ventana a la calle, en su domicilio, Abascal, siendo conducida en gravísimo estado al hospital de la Princesa.

Herido grave

Al poner en marcha un auto, propiedad de Enrique Chavarrí, produjose una herida grave Mariano Cruzado Ceñamón, de catorce años.

El suceso ocurrió en la calle del Divino Pastor.

Los mineros asturianos

OVIEDO 14.—El gobernador civil se ha trasladado esta tarde a Mieres, celebrando una detenida conferencia en el Ayuntamiento con el secretario del Sindicato minero.

Parece ser que dentro de pocos días será propuesta una nueva fórmula encaminada a solucionar el conflicto.

La Asociación patronal minera ha celebrado una nueva reunión, facilitando en ella una nota oficiosa, en la cual se afirma que, de no aumentarse la producción, se precisa la rebaja de los jornales.

El gobernador reunirá de nuevo a patronos y obreros, con objeto de procurar una fórmula de concordia que ponga fin al actual estado de cosas.

Del Municipio

La construcción de nuevas escuelas

El conde del Valle de Suchil, fiel a sus deseos de llevar a cabo la construcción de edificios para albergar en ellos las escuelas municipales que hoy se hallan diseminadas entre distintos puntos, y en locales ciertamente no muy adecuados, se encuentra realizando incansables gestiones cerca del Gobierno, para recabar una subvención que permita efectuar el plan que se ha impuesto.

El caso del Sr. Gómez Latorre

El alcalde, acompañado de varios concejales, fué ayer al Ministerio de la Gobernación para exponer el sentimiento unánime de la Corporación para que la elección del concejal socialista Sr. Gómez Latorre sea considerada definitiva, atendiendo a que no existe obstáculo alguno por lo que ocurre en unas sesiones del distrito de la Universidad, debido a otro candidato.

Concursos hipicos

He aquí el programa del concurso internacional organizado por el Real Polo Jockey Club de Barcelona:

- Primer día, sábado, 24 de junio:
Prueba de Inauguración (civil, militar, «hándicap»), para toda clase de caballos montados por «gentleman», oficiales o asimilados; 2.500 pesetas.
Segundo día, domingo, 25 de junio:
Recorrido de campo (militar), para caballos del Ejército español, montados por oficiales o asimilados; 2.500 pesetas.
Recorrido de caza (civil), para toda clase de caballos, cualesquiera que sea su origen, de propiedad particular, montados por «gentlemen», oficiales o asimilados; 2.500 pesetas.
Tercer día, martes, 27 de junio:
Premio Nacional (civil, militar, «hándicap»), para caballos nacidos en España de cualquier raza y pertenencia; 2.000 pesetas.
Prueba de Polo (civil, militar), para toda clase de caballos que no hayan ganado en concursos hipicos, desde 1 de enero de 1918, ningún premio de 500 pesetas ni superiores, montados por «gentleman», oficiales o asimilados; 1.500 pesetas.
Parejas (civil, militar), para toda clase de caballos; 750 pesetas.
Cuarto día, jueves, 29 de junio:
Copa Barcelona (civil, militar, «hándicap»), para toda clase de caballos, cualesquiera que sea su origen o pertenencia, montados por «gentleman», oficiales o asimilados; 8.000 pesetas.
Quinto día, domingo, 2 de julio:
Copa de S. M. el Rey Don Alfonso XIII (civil, militar, «hándicap»), para toda clase de caballos; 2.000 pesetas.
Prueba Barón de Benimulen («hándicap») exclusiva para los caballos ganadores en cualquiera de las pruebas anteriores; tres copas.
Premio de despedida (civil, militar) para caballos que no han ganado en el concurso; 2.000 pesetas.

Ministerio de Marina

Disponiendo que el teniente de navío D. Fernando Sartorius y Díaz de Mendoza cese en la situación de disponibilidad en que se encontraba y pase a la situación de supernumerario.

Disponiendo que los guardacostas «Tetuán», «Lareche», «Alcázar», «Uad-Ras», «Uad Targ» y «Uad Lucus», figuren en tercera situación desde la fecha en que se encargaron del mando sus respectivos comandantes, pasando sucesivamente a la mencionada situación, el «Uad-Marín», «Uad-Muluya», «Uad Quert», «Xauen» y «Arciles» el día que tome el mando de cada uno su comandante.

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—A las diez y media, Nuestra novia.
CENTRO.—Compañía Pachel Ozores.—A las diez y media, La amazona en Antíaz.

REY ALFONSO.—A las seis y media y a las diez y media, La frutería de Frutos o Qué colección de brutos y Amor a oscuras.

APJLO.—A las seis y media, El puesto de antigüedades de Baldomero Pégys y Arrea, cocherol.

A las diez y tres cuartos, El oficial de guardia y Madrina de guerra.

REINA VICTORIA.—A las diez, El príncipe se casa.

NOVEDADES.—A las diez y media, El misterio de la mano de nieve o Los balleneros de Groenlandia.

CIRCO W. PARISH.—A las nueve y tres cuartos, gran compañía internacional de circo que dirige Leonard Parish.

ZARZUELA.—A las diez y media, gran espectáculo por el profesor Enrico.

ROMEA.—Cinemas y variedades.—Sección a las seis y media y a las diez y media, Luis Hestelo, La Cibeles y Luisita Hestelo.

MARAVILLAS.—Cinematógrafo y Variedades.—A las cinco y media de la tarde, Nita Alonso, Joe and Fallon, Moreno Argentino, Ramper.—A las diez y media Moreno, Argentinita.—A las doce, Pastora Imp. o. Ramper.

LATINA.—A las seis y media y a las diez y media, dos grandes funciones de variedades.

COLISEO IMPERIAL.—Gran compañía de variedades.—A las siete y a las once.—Éxito de Teresita Andreu, Luisita Quirós, Los Piteiros y María Pujol. Grandioso éxito de Argelina de Artés.

TURO PARK.—Terraz, 43, a las 17:05 J.—Casino Souper tanzo Restaurante de primer orden todos los días, atracciones Orquesta Bódalo. Inmejorable compañía de variedades en la presente temporada de primavera.

Sindicato de Publicidad, Barbieri, 8

MILITARES
JOSE SAEZ MARTIN
Ciudad Rodrigo, 10.—MADRID
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército
Esta casa vende a plazos por dicha Cooperativa y al contado hace descuento
Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, banderas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragonas, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas, espolines, handleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros.
Escopetas y armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.
Correaes de diario modelo nuevo.
Esta Casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus géneros
Se remiten catálogos

VESTUARIOS

— PARA EL —

EJERCITO Y ARMADA



SUCURSALES

BARCELONA: Méndez Núñez, 7. Teléfono 370. S. P.

BURGOS: Vitoria, 18. Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6
Teléfono núm. 31-94-M.

Madrid



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMPELADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios
Seguros de valores : Seguros contra accidentes
Seguros marítimos : ALCALA, 43

Expecialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Fábricas de camas, soplidos y otros muebles metálicos.

JUAN TORRES

CÓRCEGA, NÚM. 394
Teléfono 5 770
BARCELONA

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA "EUSKALDUNA"

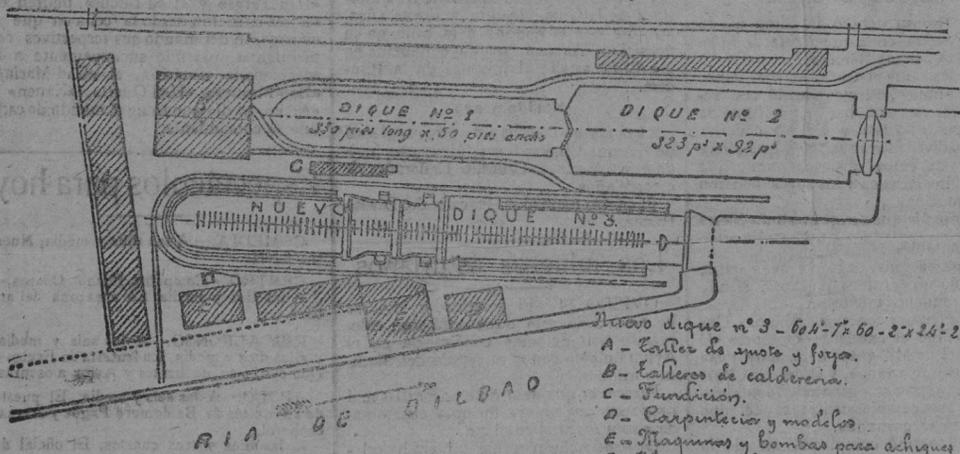
BILBAO

TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.

Ferrocarril de Bilbao a Portugalete



Nuevo dique n.º 3 - 604' x 60' - 2' x 24' - 2'.
A - Talleres de ajuste y forja.
B - Talleres de calderería.
C - Fundición.
D - Carpintería y modelos.
E - Maquinaria y bombas para achiques.
F - Almacén y oficinas.
G - Hornos de recalentar.

El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses.

Las dimensiones de estos diques son las siguientes:

- Núm. 1. — 330 pies largo por 50 pies ancho.
- Núm. 2. — 323 pies largo por 92 pies ancho.
- Núm. 3. — 604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.

Se encargan de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.

Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas. Lleva construidos 32 buques, hasta de 10.000 toneladas.

Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR DE LOS TALLERES Y DIQUES

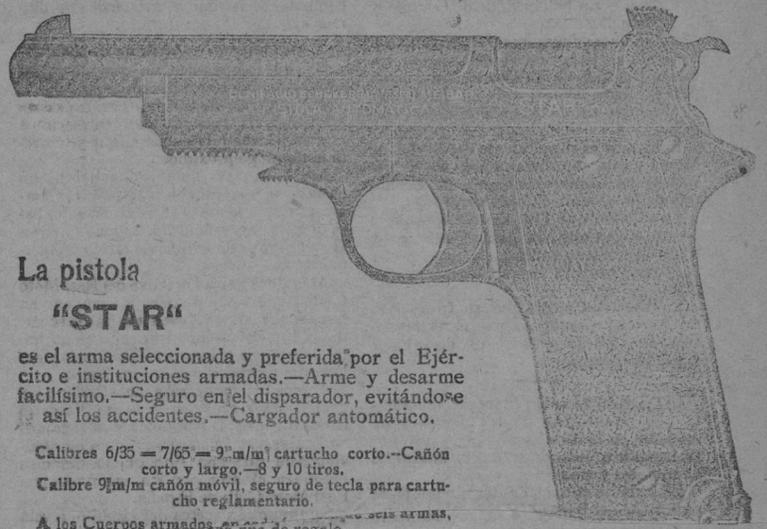
En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

"STAR"

Características:

La pistola «STAR» es la joya en armería mundial; quien

la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos. Gatillo visible.



La pistola

"STAR"

es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres 6/35 — 7/65 — 9 mm cartucho corto.—Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.
Calibre 9 mm cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.

A los Cuerpos armados se les regala.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN.—Madera Baja, 3. Tel. 36-42 M. Apart. Correos 329.—Madrid

Compañía Transatlántica

Línea de Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

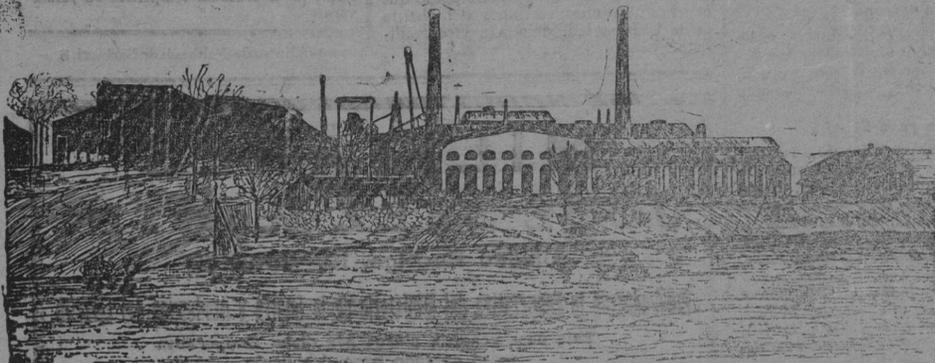
Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz el 12, de Málaga el 13, de Valencia el 14, de Alicante el 15, de Gijón el 16, de Santander el 17, de Bilbao el 18, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz el 12, de Málaga el 13, de Valencia el 14, de Alicante el 15, de Gijón el 16, de Santander el 17, de Bilbao el 18, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.

Línea de Fernando Poo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo escala de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

BOFORS



SUECIA



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

Naves, Turbinas, Calderas y toda clase de maquinaria naval, Motores, Locomotoras, Automóviles, Locomotores, Vehículos, Aeroplanos, Maquinaria agrícola, Artillería, Maquinaria eléctrica, Herramientas mecánicas, Turbinas, Metales laminados, Estirados, fundidos y forjados, Distractores, Minerales, Combustibles, Madera en bruto y trabada, Aleaciones de hierro, Productos químicos.

ANSALDO

Representante general para España:

Eugenio Terán y Terán

Avenida Conde Peñalver, 24
Apartado núm. 11

MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: "ANSALDO"

Teléfono 41-61 M

S.A. GIO. ANSALDO
Sede Social: Génova, Italia